

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

# Gral. Pedro J. Montero



### RESOLUCIÓN-No.32-GADPR-GPJM-2020 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO.

### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Publico comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero.

**Que,** el artículo 63 del COOTAD.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, el artículo 66 establece que la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

**Que,** el artículo 67 del COOTAD demanda que le corresponde a la junta parroquial rural dentro de sus atribuciones: Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme los literales:

 a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

**Que,** los ingresos de los gobiernos autónomos descentralizados, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se clasifican en Tributarios, No Tributarios y Empréstitos.

**Que,** en el artículo 225 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, dispone que una vez sancionado y aprobado el presupuesto, solo podrá ser reformado por traspasos, suplementos y reducciones de créditos.

**Que,** el presupuesto del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del año 2020 fue debatido y aprobado en sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre del año 2019.

**Que,** el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.02-GADPR-GPJM-2020 de fecha 23 de enero del 2020 (primera reforma).

**Que,** el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.11-GADPR-GPJM-2020 de fecha 28 de febrero del 2020 (segunda reforma).

**Que,** el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.14-GADPR-GPJM-2020 de fecha 08 de junio del 2020 (tercera reforma).

**Que,** el presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.19-GADPR-GPJM-2020 de fecha 13 de agosto del 2020 (cuarta reforma).

Que, el presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.23-GADPR-GPJM-2020 de fecha 31 de agosto del 2020 (quinta reforma).

**Que,** el presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.26-GADPR-GPJM-2020 de fecha 12 de octubre del 2020 (sexta reforma).





## Gral. Pedro 9. Montero





Que, el Gobierno Central por intermedio del Ministerio de Finanzas asigna con fecha 14 de octubre del 2020, los recursos adeudados por concepto de IVA de los meses de junio y julio del 2020 el monto de \$3.174,15 USD.

Que, la junta parroquial en sesión ordinaria de fecha 23 de octubre planteo dentro del segundo punto del orden del día el tema de: "Distribución de valores, por concepto de IVA recuperado de los meses de junio y julio del 2020, el valor de \$3.174.15 USD en obras o necesidades prioritarias en beneficio de la población de la parroquia Gral. Pedro J. Montero".

En uso de las facultades legales y constitucionales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Reformar el Presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo

Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, del ejercicio fiscal 2020, según anexo 1.

el interior	PRESUPUESTO DE INGRE	SO	
NO. PARTIDA	DETALLE	DECREMENTO	INCREMENTO
28.10.03	Del presupuesto general a gobiernos autónomos descentralizados	00,00	\$3174,15
	TOTAL DE INGRESOS	A SAME AND	\$3174.15
	PRESUPUESTO DE GASTO	OS	
NO. PARTIDA	DETALLE	DECREMENTO	INCREMENTO
75.05.01	En obras de infraestructura TOTAL DE GASTOS	0,00	\$3174,15
	\$3174,15		

Artículo 2.- Publiquese la presente resolución en la página web institucional www.gadpedrojmontero.gob.ec

Artículo 3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Dado y firmado en la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, a los 23 días del mes octubre del año 2020.

Para constancia firmamos en el acto.

Lcda. Soraya Sánchez Rivas Presidente

GAD GRAL, PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza VOCAL PRINCIPAL

MUTH ZAPATA G

Rommy Vaca Moran VOCAL PRINCIPAL

er Chuqui Neira VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso SECRETARIO - TESORERO

Dirección: Av. Teodosio Vaca y Segundo Espinoza Telefonos: 04-2717117 - 0994433094

Mail ipapimentero a gniail com - info a gadpedrojmentero gob e Cantón San Jacinto De Yaguachi - Guavas - Ecuador





#### GAD PARROQUIAL GRAL PEDRO J MONTERO

GUAYAS - YAGUACHI - GRAL PEDRO J MONTERO AV PRINCIPAL TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA - 042717117

RUC: 0968551170001 UE: 9980414

#### **REFORMA AL PRESUPUESTO**

2020-OCT-000002

Fecha: 23/10/2020

No. Acuerdo: 0032

Detalle: INGRESO POR RECUPERACION DE IVA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2020.

	Partida	Disminuye	Incrementa
1	00.00.000.000 - 000 - [ 28.10.03 ] - 000.001 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS [ Actividades del GAD ]		3,174.15
	Total - Incorpor		2 174 1E

3,174.15

	Partida	Disminuye	Incrementa
2	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99 - [ 75.05.01 ] - 000.001 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA [ Actividades del GAD ]		3,174.15
	T-U C		2 . 2 . 2 . 2

Total: Gastos

3,174.15

PRESIDENTA

PRESIDENTA

SECRETARIO - TESORERO





## Gral. Pedro J. Montero Adm. 2019-2023



11	Adm. 2019-2023					
	PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020 REFORMA 2020-OC	T-000	002	\$	206,132.40	
	INGRESO CORRIENTE					
PARTIDA	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES					
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES (170 SBU)	\$	69.105.41			
	TOTAL INGRESO CORRIENTE	-		8	69.105.41	
1000000	INGRESO DE INVERSION	-				
19.01.04	COMISIONES (CONVENIO GADP - CNEL)	\$	7.094.18			
28.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL (ASIGNACION MIES)	5	12.167.36			
28.01.04	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO					
28.01.06	DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS					
28.06.08	APORTES AJUNTAS PARROQUIALES RURALES (70%)	\$	137.026.99			
28.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AL GADPOR	\$	42.721.21			
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES					
36.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO					
37.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO MIES	5	4.060.29			
37.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO GADP	\$	1.741.23			
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	\$	48.121.52			
38.01.02	DE ANTICIPOS DE FONDOS	\$	4.326.48			
38.01.07	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS COMPRA DE BIENES	\$	2.000.00			
38.01.08	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CONSTRUCCIÓN DE	\$	697.52			
	TOTAL INGRESO DE INVERSION			\$	259.956.78	
	TOTAL INGRESOS CORRIENTE + INVERSION			\$	329.062.19	
PARTIDA	CONCEPTO					
5	GASTOS CORRIENTES					
51	GASTOS EN PERSONAL					
51.01	REMUNERACIÓN BASICA					
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	s	44.442.50			
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		11.112.00			
51.02.03	DECIMO TERCERO	S	3.762.00			
51.02.04	DECIMO CUARTO	\$	2.274.45			
51.06	APORT, PAT, A LA SEG. SOCIAL	-	2.214.40			
51.06.01	APORTE PATRONAL	S	5.177.60			
51.06.02	FONDO DE RESERVA	S	3.284.50			
51.07	INDEMNIZACIONES	-	3.204.00			
01,01	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE			-		
51.07.07	FUNCIONES	\$	- 3			
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL			\$	58,941,05	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
53.01	SERVICIOS BASICOS					
53.01.01	AGUA POTABLE	\$	99.96			
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$	1.024.40			
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$	504.30			
53.02	SERVICIOS GENERALES					
53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	s	,			
53.02.28	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y CERTIFICACIÓN PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	s				
53.03						
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$	-			
53.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			-		
53.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$	-		/	
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTOS)	S	201,60		1/3	
53,06	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				1/0	
53 06 03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	8			160	
53.07	GASTOS EN INFORMATICA				000	

53.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	s			
A 100 A 100	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES		CON.		
53.07,02	INFORMATICOS  MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$	28.00		
53.07.04	INFORMÁTICOS.	\$	56.00		
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE				
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	S	404.06		
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	8	265.63		
53.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS.		0		
	TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			s	2,583,95
56	GASTOS FINANCIEROS	_		-	8.000.00
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$\overline{}$			
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	S			
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS			8	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES				
57.02	SEGUROS COSTOS FINACIEROS Y OTROS GASTOS				
57.02.01	SEGUROS	S	285.78		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	S	80.00		
	TOTAL OTROS GASTOS CORRIENTES		30.00	5	365,78
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES				
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO				
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	S	601.22		
58.01.02	TRANSF. A ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	S	6.613.41		
	TOTAL GASTO TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-	0.010.41	\$	7.214.63
	TOTAL GASTO CORRIENTE			\$	69,105,41
7	GASTOS DE INVERSION			-	00.100.41
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
73.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	S			
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-			
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO GADP	s	2 606 00		
71.02.04	DECIMO TERCERO SUELDO CNEL EP	S	350.00		
71.02.04	DECIMO TERCERO SUELDO MIES DISCAPACIDAD	S	733.00		
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO GADP	5	1.551.10		
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO CNEL EP	S	1.200.00		
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO MIES DISCAPACIDAD	8	400.00		
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES		100.00		
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO GADP	\$	30.336.70		
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO CNEL EP	S	2.800.00	_	
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO MIES DISCAPACIDAD	8	8.796.00		
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	0.700.00		
71.06.01	APORTE PATRONAL GADP	S	3.535.00		
71.06.01	APORTE PATRONAL CNEL EP	S	326.22		
71.06.01	APORTE PATRONAL MIES DISAPACIDAD	S	1.024.73		
71.06.02	FONDO DE RESERVA GADP	S	2.527.10		
71.06.02	FONDO DE RESERVA CNEL EP	S	233.26		
71.06.02	FONDO DE RESERVA MIES DISCAPACIDO	5	732.71		
71.07	INDEMNIZACIONES		100.71		
	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE		1000000		
	FUNCIONES GADP	\$	914.71		
71.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES CNEL EP	s	2.155.00		
11.07.07	TOTAL GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	9	2.155.00		00 224 62
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			\$	60.221.53
73.01	SERVICIOS BASICOS				
73.01.01	AGUA POTABLE		E20.00	_	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	5	520.00	_	
	TELECOMUNICACIONES	\$	3.500.00		
7.3.01.05	SERVICIOS GENERALES	S	300.00	_	-
73.02	TRANSPORTE DE PERSONAL			_	1100
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL MIES - DISCAPACIDAD	\$		_	11000
73 00 04	TITALITY OF TE DE LEGONAL MIES - DISCAPACIDAD	S	-		115 1
73.02.01	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES				11 5 5 6 5

5

Pedr

	CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA.				Gobien
73.08.07	PUBLICACIONES INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA	\$			100
agraphics V	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y	-	77		1/30
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	400.00		//
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA ADULTO MAYOR	\$	150.00		
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA MIES - DISCAPACIDAD	5	150.00		
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	450.00		
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5	8.000.00		
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN (ADULTO MAYOR)	s	150.00		
73.08.02	PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES, Y, CARPAS MIES DISCAPACIDAD	\$	150.00		
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES, Y, CARPAS VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS	5	652.00		
7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS MIES - DISCAPACIDAD	\$			
7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$			
7.3.08					
7 3 00	TOTAL GASTOS EN GASTOS EN INFORMATICA BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			\$	2.500.00
73.07.04	INFORMÁTICOS	\$	500.00	-	
73.07.02	INFORMATICOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS	\$	150.00		
100000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES		1000		
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	s	1.850.00		
73.07	GASTOS EN INFORMATICA				20,000,00
	TOTAL GASTOS EN CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS			5	28,560.00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$	1.680.00		
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS				
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS				
73.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	\$			
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	\$	26.880.00		
73.06	TÉCNICOS ESPECIALIZADOS				
	TOTAL GASTOS EN ARRIENDO DE BIENES CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS	_		\$	
73.05.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)				
73.05.02	JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTOS)				
and the same	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS				
73.05	REPARACIONES ARRIENDO DE BIENES			\$	16.645.84
73.04.19	DEPORTIVOS TOTAL GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y				7.00
73.04.18	INTERNAS INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES			_	
73.04.17	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS				
73.04.05	INFRAESTRUCTURA (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	9	13.000.00		
73 04 04	REPARACIONES) GASTOS EN VEHICULOS	\$	1,645.84		
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y				
73.04.02	(INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) MOBILIARIOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	S	2 000 00		
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO				
70.04	TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			\$	9.611.60
7.3.03.03	VIATICOS Y SUB EN EL INTERIOR			-	
73.03.01	PASAJES AL INTERIOR MIES - DISCAPACIDAD	\$	325.00		
7.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS				
73.02.28	REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	\$			
10.02.01	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA	*	2.000.00		
73.02.07	DIFUSION E INFORMACION	\$	2.800.00		
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES MIES - DISCAPACIDAD	\$	500.00 375.00		
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES ADULTO MAYOR	\$	1.080.80	-	
73.02.04	FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES  ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	110.00	-	
	ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN,	1	700000		
	SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO,				

	INCOME IN THE PROPERTY OF THE	_		_	
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS GADP ADULTO MAYOR	S	1.260.00	-	
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS MIES DISCAPACIDAD	S	1.470.92	-	
73.08.13	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	6.000.00		
73.08.25	AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES ADULTO MAYOR AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES MIES -	\$	750.00	L	
73.08.25	DISCAPACIDAD	s	1.100.00		
73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$			
	TOTAL GASTOS EN BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			\$	23.818.92
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES				
73.14.03	MOBILIARIOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	\$	+		
73.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	\$	7.932.96		
73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$	+		
72 44 00	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y				
73.14.08	SIMBOLOS PATRIOS	\$		-	
73.14.11	PARTES Y REPUESTOS (NO DEPRECIABLES)	$\vdash$			
	TOTAL GASTOS EN BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	-		S	7.932.96
75	OBRAS PUBLICAS	-		-	
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-			
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$	-	_	
75:01:05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$		-	
75.01.07	CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	22.332.06		
	TOTAL GASTOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-			22332.06
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA			_	
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TOTAL GASTOS EN MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS	8	30.935.84		
	DE INFRAESTRUCTURA				30935.84
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN				
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES				
	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS.		-		
77.01.02	LICENCIAS Y PATENTES	\$	157.23		
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS				
77.02.01	SEGUROS	\$	3.416.59		
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS MIES - DISCAPACIDAD	\$	60.00		
77.02.06	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE				
77.02.00	TOTAL OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	S	-		3633.82
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	-			3033.02
78.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO		4 000 00		
70.01.01	TOTAL TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$	4.060.29		4 000 30
8	EGRESOS DE CAPITAL	-		\$	4.060.29
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	-		-	
84.01	BIENES MUEBLES	-			
84.01.03	MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACIÓN)	-		-	
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	8			
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$	1.500.00		
04.01.07	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	\$	1.000.00	-	2 500 00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	-		\$	2.500.00
Total Control	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	-		_	
96	The Control of the Co	-		_	
96.02	AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA	-			
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$			
64		-		\$	-
97	PASIVO CIRCULANTE				
97.01	DEUDA FLOTANTE	-	40.00		
7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	\$	47.203.92	_	
					47 202 02
	TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL INVERSION	\$		\$	47.203.92 259.956.78

APROBADO POR SORAYA SANCHEZ PRESIDENTA



ELABORADO POR IVIS FREIRE SECRETARIO-TESORERO

